



acta de pleno 29 de diciembre de 2005

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO

Ortigosa de Cameros a veintinueve de diciembre del dos mil cinco, siendo las diecinueve horas , se reúnen en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento y en su sala de sesiones , los srs. Concejales don Roberto Fernández Sáenz , doña Amparo Tato González, don Álvaro Vadillos Laceras, don Elías Cabrera Aragón , Don Oscar Noval Martínez y doña María Pilar Maza Ruiz , bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Lucilio Noval Martínez . Secretaria Lourdes Huguet García .

A la hora señalada es abierto el acto por el sr. Alcalde , quedando aprobadas las actas anteriores de fecha 29-09-2005 y 18-11-2005 .

SOLICITUDES PENDIENTES

Don Vicente de la Cruz Pacheco , como secretario de la Unión Tertulia Ortigosana remite escrito en el que manifiesta que dada la importancia y cuantía de las obras de rehabilitación que se van a llevar a cabo en el edificio de la sociedad , solicitan una subvención que contribuya a la financiación de las mismas .

El Sr. Alcalde informa de la reunión mantenida con miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Unión Tertulia Ortigosana , en la que le explicaron el proyecto de obra . Que considera que dicha obra es muy importante para el Municipio de Ortigosa por lo que propone que la subvención a conceder sea de 3.000 euros al año .

Previa deliberación la Corporación por unanimidad acuerda aprobar una subvención anual de 3.000 euros a la Unión Tertulia Ortigosana .

RELACION DE INGRESOS Y PAGOS

Por la secretaria se da lectura a la relacion de ingresos y pagos correspondientes a los meses de septiembre , octubre y noviembre

Ingresos mes de septiembre : Cincuenta mil ochenta y uno con catorce euros

Pagos mes de septiembre : Cuarenta y cuatro mil trescientos veintinueve con ochenta y cuatro euros .

Ingresos mes de octubre : Veintinueve mil doscientos setenta con treinta y un euros .

Pagos mes de octubre : Cincuenta y seis mil ciento cincuenta y seis con cuarenta y seis euros .

Ingresos mes de noviembre : Cuarenta y siete mil trescientos treinta y uno con cincuenta y cuatro euros .

Pagos mes de noviembre : Cuarenta mil trescientos ochenta y ocho con cuarenta euros .

La Corporación muestra su conformidad .



acta de pleno

29 de diciembre de 2005

ASUNTOS DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa a los srs. Concejales :

-- Que el pasado día dieciséis de diciembre tuvo lugar la presentación de la marca de garantía Pino Soria – Burgos . Con ella se certifica la madera de pino silvestre de nuestros bosques .

Que a pesar de que nombre da la sensación que solo es para Soria y Burgos, dan la posibilidad a ciertos municipios de La Rioja , por cercanía y características de la madera . Que este Ayuntamiento no pudo asistir debido a que la carta llegó el día dieciocho , pero la idea parece interesante por lo que desde el Ayuntamiento se ha excusado la ausencia y manifestado que se está interesado en la iniciativa , quedando que nos avisarán para reuniones posteriores , por lo que se le irá informando cuando se tengan mas información .

-- Que desde el Ayuntamiento y cara al año 2.006 , se han modificado las tarjetas para poder circular por las pistas del monte que han sido cerradas por la Dirección General de montes , al objeto de poder contemplar las diferentes causas por las cuales se tenga derecho a dicha tarjeta .

-- Que como ya es tradicional se ha contratado una actuación tanto para Nochevieja como la víspera de la fiesta de Reyes .

-- Que en este Ayuntamiento se ha instalado un punto de Información Catastral .

-- Que por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja , Dirección General de Carreteras , se ha contestado al Recurso de Alzada presentado por el Ayuntamiento en relación a la eliminación de los pasos canadienses , por lo que no dan mas opciones que seguir con el contencioso iniciado .

La Corporación se da por enterada .

RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Oscar Noval Martínez , pregunta si en el contencioso de los pasos canadienses , vamos solos y si hay precedentes en otras comunidades .

El sr. Alcalde manifiesta que en otras comunidades no hay precedentes ya que no se conoce ninguna que los haya prohibido y eliminado como ha pasado aquí , pues en concreto Navarra y el País Vasco los sigue autorizando . Que efectivamente vamos solos , ya que a pesar de los contactos mantenidos con otros municipios ni estos ni los ganaderos han hecho ningún tipo de gestión hasta el momento .

No obstante también quiere resaltar la característica que este asunto tiene para el Ayuntamiento de Ortigosa , ya que tal y como consta en los documentos existentes en el Ayuntamiento cuando se hizo la cesión de los terrenos para construir la carretera se impuso la condición de respetar los pasos de ganado existentes y que precisamente son los que ahora han eliminado .



acta de pleno 29 de diciembre de 2005

Y no habiendo mas asuntos a tratar se da por finalizada la misma siendo la diecinueve horas cincuenta minutos de todo lo cual como secretaria doy fe .